EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 15 DE 20/02/2025 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO MUNICIPAL.
CERTIFICA:

FECHA DE PRESENTACIÓN	13 DE AGOSTO DE 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	06 (SEIS)

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN **No. 15** del **20/02/2025**, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESARROLLO DE LOS POGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. LOTE 5**, fue suscrito por la ESAL **"FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA "FUNDELUZ"**, identificada con el NIT 804.016.326-2.

Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal 2025, correspondiente al sexto desembolso distribución **RECURSOS DEL DEPARTAMENTO.**

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe financiero y de actividades, evidencias correspondientes a la modalidad: Centro Vida y Centro de Bienestar periodo del 01 de Julio al 31 de Julio de 2025, presentados por la ESAL y revisado por María Camila Córdoba Castañeda, supervisor titular en dicho período quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria.

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del informe para el sexto desembolso.

Por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del desembolso.

	Agosto 01 de 2025	
No Convenio	15	
Contratista (ESAL)	Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza "FUNDELUZ"	
Periodo de Cobro:	Del 01 de Julio al 31 de Julio de 2025	
Modalidad CENTRO DE BIENESTAR	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido (Días)**
Centro de Bienestar	120	31 DIAS
Centro de Bienestar 1- Ingreso 2/julio/2025 (Gladys victoria Vargas rojas)	1	30 DIAS
Centro de Bienestar 2- Fallecidos 5/julio/2025 (Ana Mercedes Arciniegas y José Yesid Jaimes)	2	5 DIAS
Centro de Bienestar 3- Ingresos por cambio de Modalidad de CV a CBA 8/julio/2025 {Gerardo Maldonado González, José de	3	24 DIAS

Hermes Antonio Santiago López.		
Centro de Bienestar 1- Ingreso 14/julio/2025 (Enrique Martínez Perea)	1	18 DIAS
Centro de Bienestar 1- Ingreso 15/julio/2025 (Misael Santos Diaz)	1	17 DIAS
Centro de Bienestar 1- Ingreso 16/julio/2025 (Oscar Suarez Correa)	1	16 DIAS
Centro de Bienestar 1- Ingreso 18/julio/2025 (Samuel López Pinto)	1	14 DIAS
Centro de Bienestar 1- Ingreso 28/julio/2025 (Orlando Valcárcel Rueda)	1	4 DIAS
Centro de Bienestar 2- Retiros Voluntarios 31/julio/2025 (Jesús Manuel Arciniegas y Marco Fidel Cuevas)	2	31 DIAS
Modalidad CENTRO VIDA	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido (Días)**
Centro Vida	98	Duarte el periodo comprendido entre el 01 de Julio al 31 de Julio de 2025.
Centro Vida 1- Retiro Voluntario 1/julio/2025 (José De Jesús Sarmiento)	1	1 DIAS
Centro Vida 1- Ingreso 1/julio/2025 (Jaime Villamizar Rivero)	1	23 DIAS
Centro Vida 3 -Retiros por cambio de Modalidad de CV a CBA 8/julio/2025 (Gerardo Maldonado González, José de Jesús Sánchez y Hermes Antonio Santiago López.	3	5 DIAS
Centro Vida 1- Egreso 9/julio/2025 (Pablo Julio Robayo Rodríguez)	1	7 DIAS
Centro Vida 1- Ingreso 14/julio/2025 (Jesús Alonso Pérez Gelves)	1	14 DIAS
Centro Vida 1- Ingreso 15/julio/2025 (Luis Alberto Cruz Muñoz)	1	13 DIAS
Centro Vida		

	(CENTRO VIDA)		BIENESTAR DEL ANCIANO)	
2673	$ 58.121.154.	2675	$ 77.778.555.	$ 135.899.709.

PERIODO DE JULIO 01 DEL 2025 HASTA JULIO 31 DEL 2025				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido	Valor a Girarx

1- Ingresos 28/julio/2025 (Orlando Rondón Villamizar)		

Nota: Se solicita presentar informe separado para su legalización dado que estos recursos girados son de orden Departamental

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL. 288 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262 .288 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL. 288 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262 .288 BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
2673	$ 58.121.154.	2675	$ 77.778.555.	$ 135.899.709.

PERIODO DE JULIO 01 DEL 2025 HASTA JULIO 31 DEL 2025				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girarx Modalidad
C.V	$ 24.934	99	23	$ 56.774.718
C.V	$ 24.934	1	14	$ 349.076
C.V	$ 24.934	1	13	$ 324.142
C.V	$ 24.934	1	7	$ 174.538
C.V	$ 24.934	3	5	$ 374.010
C.V	$ 24.934	1	4	$ 99.736
C.V	$ 24.934	1	1	$ 24.934
C.B.A.	$ 20.829	122	31	$ 78.775.278
C.B.A.	$ 20.829	1	30	$ 624.870
C.B.A.	$ 20.829	3	24	$ 1.499.688
C.B.A.	$ 20.829	1	18	$ 374.922
C.B.A.	$ 20.829	1	17	$ 354.093
C.B.A.	$ 20.829	1	16	$ 333.264
C.B.A.	$ 20.829	1	14	$ 291.606
C.B.A.	$ 20.829	2	5	$ 208.290
C.B.A.	$ 20.829	1	4	$ 83.316
TOTAL A GIRAR				$ 140.666.481

El valor del actual desembolso sería por la suma de Ciento treinta y cinco millones ochocientos noventa y nueve mil setecientos nueve pesos m/cte. ($135.899.709) con recursos del Departamento.

Se expide en Bucaramanga, Agosto 13 de 2025

MARIA CAMILA CORDOBA CASTAÑEDA
Técnico Operativo
Supervisor del convenio no. 15 20/02/2025
Cédula: 1.098.735.100

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO								
Contrato		**Convenio**	**X**	No. 15				
Fecha de Suscripción:				**Día**	20	**Mes**	02	**Año** 2025
Fecha de Inicio:				**Día**	21	**Mes**	02	**Año** 2025
Fecha de terminación				**Día**	31	**Mes**	12	**Año** 2025
Objeto del contrato				**"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESEARROLLO DE LOS POGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". LOTE 5".**				
Garantía única de cumplimiento				No. Póliza Cumplimiento No 400-47-994000106047 anexo 0. Póliza Responsabilidad civil No. 400-74-994000026879 anexo 0.				
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA								
Razón Social	**x**	**Nombre**		FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA				
NIT	**X**	**C.C.**		804.016.326-2				
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)				Razón Social o Nombre				
				Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación		
				Razón Social o Nombre				
				Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación		
				Razón Social o Nombre				
				Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación		
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)								
Representante				ANGEL MARIA QUIÑONEZ RIOS				
Nº de Identificación C.C. – C.E				91.180.437				
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR								
Nombre				MARIA CAMILIA CORDOBA CASTAÑEDA				
Cargo				TECNICO OPERATIVO				
Dependencia				SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL				
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO *(Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)*								
Suspensión								
Adición								
Prorroga								

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	-Presupuesto Inicial: Total 1.947.513.750 Municipio 1.063.478.910 Esal 884.034.840
Valor ejecutado (a la fecha de este in forme)	-Valor ejecutado dentro del periodo correspondiente: $ 252.285.403 DEPARTAMENTO $ 135.899.709, ESAL $ 116.385.694 (HASTA 31 DE JULIO). -Valor total ejecutado hasta el último periodo correspondiente:$ 1.258.234.476 DEPARTAMENTO $ 679.925.639 ESAL $ 578.308.837 (HASTA 31 DE JULIO)

Porcentaje de Ejecución	Cuenta 1 (3.37%) Cuenta 2 (12.20%) Cuenta 3 (11.89%) Cuenta 4 (12,53%) Cuenta 5 (11,65%) Cuenta 6 (12.95%) Total, ejecutado (64,59%)
Porcentaje por Ejecutar	35,41%
Estado de la Garantía	activa
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	64.59%
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	35.41%

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe	Mes/día/año	01/07/2025	Mes/día/año	31/07/2025

Descripción de actividades realizadas.

A continuación, se realiza descripción de las actividades desarrolladas permanentemente:

CENTRO DE BIENESTAR

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2011 DE 1956 (ART. 12) Y LEY 1315 DEL 2009 PARA EL CENTRO BIENESTAR.

- Se atiende el alojamiento cómodo en ambiente adecuado para el bienestar físico, mental y social de 126 personas mayores beneficiarias del programa centro de bienestar a personas mayores.
- Se realiza mantenimiento de prendas de vestir, juego de cama, limpieza general de las instalaciones y cada uno de los lugares donde se ubican las 126 personas mayores beneficiarias del programa adulto mayor.
- Preparación y suministro de desayuno, media mañana, almuerzo, onces y cena en base a la minuta nutricional elaborada por el profesional encargado.
- Desarrollo de actividades recreativas, culturales y de fortalecimiento espiritual de forma grupal e individual.
- Desarrollo de actividades físicas, terapia física, respiratoria y valoración de capacidad funcional.
- Desarrollo de talleres de fomento y promoción de estilos de vida saludable.
- Desarrollo de actividades psicosociales individuales y grupales, al igual que seguimiento en la adaptación de aquellas personas que ingresan a la institución.
- Talleres de terapia ocupacional.
- Toma de signos vitales, temperatura, glucometría y asistencia a aquellos adultos mayores que requieren alimentarse, trasladarse, acostarse y en actividades de higiene y cuidado personal.
- Se realizo valoración por medico geriatra institucional a 28 adultos mayores durante el periodo y se realizó 10 visitas de medico domiciliario de las respectivas eps.
- Se realizan 6 ingresos adultos mayores bajo autorización de la coordinadora del programa adulto mayor información a la supervisora y 3 cambios de modalidad transferidos del programa de centro vida concordado con el programa de adulto mayor y la referente.
- Se informan de 2 muertes de beneficiarios y 2 retiro voluntario bajo la coordinación del equipo de trabajo de la Esal.

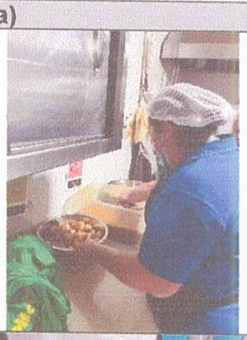
CENTRO VIDA

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1276 DEL 2009 Y RESOLUCION 055 DEL 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD PROTECCION SOCIAL PARA EL CENTRO VIDA.

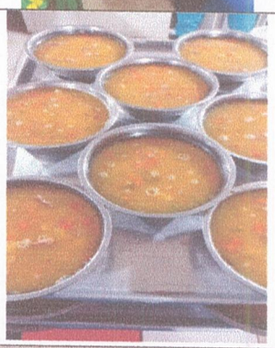
- Que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la persona mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población para la atención de 103 personas mayores.
- Llevar cronograma de actividades individuales con los adultos del programa según diagnóstico de cada uno y necesidades psicológicas y sociales de las personas mayores.
- Se realizó control de signos vitales por parte del personal de enfermería y se realiza seguimiento en hoja de vida social de cada uno de ellos.
- Se realizaron actividades grupales de manualidades en conjunto con coordinadora de actividades ocupacionales dos veces por semana.
- Se realizó juego de bingo y parques fomentando el sano esparcimiento y entregando un regalo al mejor jugador.
- Se realizaron 5 llamadas solicitando citas médicas a las personas mayores que lo necesitaran, se realizó valoración por medico geriatra institucional a 20 adultos mayores en el periodo de julio.
- Se realizaron 4 ingresos a adultos mayores mediante PQRS ya valorados por la referente asignada y conformidad con el programa de adulto mayor.
- Se realizo 1 retiro voluntario de un adulto mayor por no cumplir con la edad requeridad para ingreso al programa, se realizo 1 egreso de un adulto mayor ya que no acepta las condiciones de pertenecer al programa de centro vida si no quiere estar presente en el programa de mercados municipales, se realiza 3 cambios de modalidad al programa de centro de bienestar acordado con el programa de adulto mayor.

Evidencia Fotográfica (Si aplica)













Actividades pendientes para ejecutar

Al momento de presentar el informe no hay actividades pendientes por realizar.

5. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.**

- Se envía correo para solicitud de remisiones pendientes de los adultos mayores de las modalidades de CENTRO VIDA y CENTRO DE BIENESTAR, se anexaron las respectivas respuestas en el informe de cumplimiento juntos con las respuestas dadas por el programa de desarrollo social y su coordinación.
- Se recibe respuesta sobre la mesa de trabajo en el caso especial del adulto mayor WILLIAM GOMEZ en donde se lleva a una reunión con comisaria de familia en la que se iniciaran las respectivas visitas para la valoración de este adulto mayor.
- Se continua a la espera de los listados censales de la población adulta mayor del programa de centro de bienestar, se anexa acta de reunión y los respectivos correos para inicio de los tramites.
- Se recibe visita de secretaria de salud para charla de violencia sexual y de género para todos los adultos mayores que se encuentran institucionalizados en las modalidades de centro de bienestar y centro vida, se anexa acta de visita en el informe contractual de cada modalidad.
- Se recibe visita del programa de desarrollo social para realizar charla sobre el buen trato que deben tener los adultos mayores entre ellos mismos y el talento humano que trabaja en la institución para las modalidades de centro de bienestar y centro vida, se anexa acta de visita en el informe contractual de cada modalidad.

6. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

En visita de supervisión se informó de las novedades a realizar durante septimo mes y las novedades que se deben llevar en cada uno de los programas como:

- Se hará pago de mes vencido como lo indica la minuta, los cortes serán a con fecha de inicio del 01 de Julio al 31 de Julio de 2025 para la modalidad Centro Vida y para la modalidad Centro de Bienestar.
- Se deben enviar los cinco primeros días de cada mes las bases de datos junto con las novedades de ingreso, egresos o fallecidos con copia de cedula de cada adulto mayor y remisión.
- Se solicito cronograma de actividades del personal de profesionales y se debe enviar las actividades a realizar los cinco primeros días de cada mes, listado de adultos mayores, resolución de habilitación minuta alimentaria, acta de inicio entre otros.
- Revisión del informe financiero, facturas y soportes de los gastos conforme al presupuesto presentado por la ESAL en la oferta económica, aprobado por el equipo de proyectos de contratación de la Secretaria de Desarrollo social.
- Presentó factura electrónica, material fotográfico, planillas de asistencia, novedades en el ingreso y retiros del mes de ejecución que corresponde del 01 de Julio al 31 de Julio de 2025, informe por cada profesional y apoyo de las actividades realizadas.
- Presentación de la contrapartida con sus soportes.
- Se expide certificación para efectos de desembolso del periodo ejecutado de 01 de Julio al 31 de Julio de 2025.
- Los cupos atendidos con sus novedades se informan en el siguiente cuadro:

	Agosto 01 de 2025	
No Convenio	15	
Contratista (ESAL)	Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza "FUNDELUZ"	
Periodo de Cobro:	Del 01 de Julio al 31 de Julio de 2025	
Modalidad CENTRO DE BIENESTAR	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido (Días)**
Centro de Bienestar	120	31 DIAS
Centro de Bienestar 1- Ingreso 2/julio/2025 (Gladys victoria Vargas rojas)	1	30 DIAS
Centro de Bienestar		

2- Fallecidos 5/julio/2025 (Ana Mercedes Arciniegas y José Yesid Jaimes)	2	5 DIAS
Centro de Bienestar 3- Ingresos por cambio de Modalidad de CV a CBA 8/julio/2025 (Gerardo Maldonado González, José de Jesús Sánchez y Hermes Antonio Santiago López.	3	24 DIAS
Centro de Bienestar 1- Ingreso 14/julio/2025 (Enrique Martínez Perea)	1	18 DIAS
Centro de Bienestar 1- ingreso 15/julio/2025 (Misael Santos Diaz)	1	17 DIAS
Centro de Bienestar 1- Ingreso 16/julio/2025 (Oscar Suarez Correa)	1	16 DIAS
Centro de Bienestar 1- Ingreso 18/julio/2025 (Samuel López Pinto)	1	14 DIAS
Centro de Bienestar 1- Ingreso 28/julio/2025 (Orlando Valcárcel Rueda)	1	4 DIAS
Centro de Bienestar 2- Retiros Voluntarios 31/julio/2025 (Jesús Manuel Arciniegas y Marco Fidel Cuevas)	2	31 DIAS
Modalidad CENTRO VIDA	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido (Días)**
Centro Vida	98	Duarte el periodo comprendido entre el 01 de Julio al 31 de Julio de 2025.
Centro Vida 1- Retiro Voluntario 1/julio/2025 (José De Jesús Sarmiento)	1	1 DIAS
Centro Vida 1- Ingreso 1/julio/2025 (Jaime Villamizar Rivero)	1	23 DIAS
Centro Vida 3 -Retiros por cambio de Modalidad de CV a CBA 8/julio/2025 (Gerardo Maldonado González, José de Jesús Sánchez y	3	5 DIAS

Hermes Antonio Santiago López.		
Centro Vida 1- Egreso 9/julio/2025 (Pablo Julio Robayo Rodríguez)	1	7 DIAS
Centro Vida 1- Ingreso 14/julio/2025 (Jesús Alonso Pérez Gelves)	1	14 DIAS
Centro Vida 1- Ingreso 15/julio/2025 (Luis Alberto Cruz Muñoz)	1	13 DIAS
Centro Vida 1- Ingresos 28/julio/2025 (Orlando Rondón Villamizar)	1	4 DIAS

Nota: Se solicita presentar informe separado para su legalización dado que estos recursos girados son de orden Departamental.

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL 288 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262 .288 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL 288 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262 .288 BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
2673	$ 58.121.154.	2675	$ 77.778.555.	$ 135.899.709.

PERIODO DE JULIO 01 DEL 2025 HASTA JULIO 31 DEL 2025				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girarx Modalidad
C.V	$ 24.934	99	23	$ 56.774.718
C.V	$ 24.934	1	14	$ 349.076
C.V	$ 24.934	1	13	$ 324.142
C.V	$ 24.934	1	7	$ 174.538
C.V	$ 24.934	3	5	$ 374.010
C.V	$ 24.934	1	4	$ 99.736
C.V	$ 24.934	1	1	$ 24.934
C.B.A.	$ 20.829	122	31	$ 78.775.278
C.B.A.	$ 20.829	1	30	$ 624.870
C.B.A.	$ 20.829	3	24	$ 1.499.688
C.B.A.	$ 20.829	1	18	$ 374.922
C.B.A.	$ 20.829	1	17	$ 354.093
C.B.A.	$ 20.829	1	16	$ 333.264
C.B.A.	$ 20.829	1	14	$ 291.606
C.B.A.	$ 20.829	2	5	$ 208.290
C.B.A.	$ 20.829	1	4	$ 83.316
TOTAL A GIRAR				$ 140.666.481

El valor del actual desembolso sería por la suma de Ciento treinta y cinco millones ochocientos noventa y nueve mil setecientos nueve pesos m/cte. ($135.899.709) con recursos del Departamento.

Conclusiones

Informe financiero y de actividades, evidenciadas correspondientes a la modalidad Centro Vida y Centro de Bienestar periodo 01 de Julio al 31 de Julio de 2025 presentados por la ESAL es revisado por María Camila Córdoba Castañeda por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del sexto desembolso distribución con un valor actual de ($135.899.709) m/cte.
El contrato No. **15**, se encuentra EN EJECUCION, con un porcentaje de AVANCE del 64.59%

Firma del Supervisor	MARIA CAMILA CORDOBA CASTAÑEDA CC. 1.098.735.100 TECNICO OPERATICO

El presente informe se firma en Bucaramanga, a los 13 días del mes de Agosto de **2025.**